

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA
Y HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de julio de 1997, de la Dirección General de Ingresos, sobre notificación de relación de sancionados en concepto de multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Comunidad Autónoma.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicado en el DOE n.º 97, de 21 de agosto de 1997, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 6396, cuadro correspondiente a la CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, columna 5.ª, en la línea 3.ª, donde dice:

«12655138»

Debe decir:

«12655132»

En la página 6396, cuadro correspondiente a la CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, columna 1.ª, en la línea 10.ª, donde dice:

«D. F. LEON ORZA»

Debe decir:

«F. LEON ORZA».

En la página 6397, cuadro correspondiente a la CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, columna 1.ª, en la línea 26.ª, donde dice:

«CALDERON»

Debe decir:

«GONZALEZ»

En la página 6397, cuadro correspondiente a la CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR, columna 1.ª, en la línea 4.ª, donde dice:

«CALLE»

Debe decir:

«GALLEGO»

En la página 6397, cuadro correspondiente a la CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR, columna 2.ª, en la línea 4.ª, donde dice:

«VICENTE»

Debe decir:

«VICENTA»

En la página 6398, columna 5.ª, en la línea 14.ª, donde dice:

«08800269D»

Debe decir:

«22642824Z»

En la página 6398, columna 5.ª, en la línea 15.ª, donde dice:

«2264284Z»

Debe decir:

«22642824Z»

Mérida, 14 de octubre de 1997.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos, TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANUNCIO de 10 de Octubre de 1997, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia A-28/97: «Ejecución del trabajo de campo del "Estudio sobre demanda tecnológica en Extremadura" (Proyecto RIS)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva, por Resolución de 3 de octubre de 1997, del contrato de referencia a la empresa ENCARNACION COLLADO GARCIA, por el importe de 5.861.268 Ptas.

Mérida, a 10 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden de 04-09-95 D.O.E. n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.
